



Getxo
UDALA • AYUNTAMIENTO



Getxo Elkartegia. Ogoño, 1
48930 GETXO (Bizkaia)
Tf: 94 466 01 40
Faxa: 94 466 01 49
getxolan@getxo.eus
www.getxo.eus/getxolan



Finmado:

ELBIRE ZABALGOEGAZCOA LLODIO Data: 2024/10/07 Fecha: 07/10/2024
JUANMA GONZALEZ MOSQUERA [Ineigozi eskurordea. Eskurordeak, Alkatezaren 3605/2023 zenbakidun Dekretua dela bide / Concejal Delegado. Delegación en virtud del Decreto de Al...] Data: 2024/10/08 Fecha: 08/10/2024

ERANSKINA / ANEXO

Ebazpena / Resolución:	5044 / 2024	Erref. / Ref.:	M.Z. / p.z.
Gaia / Asunto:	«Getxo Bono 2024» programatik kanpo utzitako establezimenduen zerrenda, atxikitzeke lehen aldian onuradun gisa onartutako en zorra eta beste ez-betetze batzuk bigarren aldiz egiaztatu ondoren. / Listado de establecimientos excluidos del programa «Bono Getxo 2024» tras segunda comprobación de deuda y otros incumplimientos de los admitidos como beneficiarios en el primer periodo de adhesión.		
Arloa / Área:	GETXOLAN / GETXOLAN		
Interesduna / Interesado:			

ANEXO I

LISTADO EXCLUIDOS TRAS SEGUNDA COMPROBACION DE DEUDA Y OTROS INCUMPLIMIENTOS DE LOS ADMITIDOS COMO BENEFICIARIOS EN EL PRIMER PERIODO DE ADHESIÓN. GETXO BONO 2024

Nº Expediente	DNI/CIF	Motivo denegación
GB4/GET/2024/000015	B06904767	Segunda comprobación de deuda. Incumplimiento del Artículo 9 de las bases de la convocatoria sobre requisitos de los establecimientos para la adhesión al programa, apartado c) Hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias con Hacienda Foral, Seguridad social y Ayuntamiento de Getxo
GB4/GET/2024/000018	45821694J	Cierre de negocio. Incumplimiento del Artículo 9.- Requisitos de los establecimientos para la adhesión al programa, apartado a) Estar dado de alta en la base de datos de establecimientos del Ayuntamiento de Getxo.
GB4/GET/2024/000018	22705668E	Cierre de negocio. Incumplimiento del Artículo 9.- Requisitos de los establecimientos para la adhesión al programa, apartado a) Estar dado de alta en la base de datos de establecimientos del Ayuntamiento de Getxo.
GB4/GET/2024/000018	E67930768	Cierre de negocio. Incumplimiento del Artículo 9.- Requisitos de los establecimientos para la adhesión al programa, apartado a) Estar dado de alta en la base de datos de establecimientos del Ayuntamiento de Getxo.
GB4/GET/2024/000033	B95892048	Desistimiento voluntario por motivos personales.

Cod. Validación: GET/DEK/2024/5044 IjFInbMWjB

GB4/GET/2024/000074	16026387X	Cambio de titular. Decae la resolución favorable como beneficiario del Decreto de adhesión primer periodo, D. 1235/2024.
GB4/GET/2024/000085	16042933L	Cambio de titular. Decae la resolución favorable como beneficiario del Decreto de adhesión primer periodo, D. 1235/2024.
GB4/GET/2024/000096	16028918B	Cambio de titular. Decae la resolución favorable como beneficiario del Decreto de adhesión primer periodo, D. 1235/2024.
GB4/GET/2024/000113	16068183S	Desistimiento voluntario por motivos personales.
GB4/GET/2024/000171	16056798S	Cierre de negocio. Incumplimiento del Artículo 9.- Requisitos de los establecimientos para la adhesión al programa, apartado a) Estar dado de alta en la base de datos de establecimientos del Ayuntamiento de Getxo.
GB4/GET/2024/000189	B95822474	Cierre de negocio. Incumplimiento del Artículo 9.- Requisitos de los establecimientos para la adhesión al programa, apartado a) Estar dado de alta en la base de datos de establecimientos del Ayuntamiento de Getxo.
GB4/GET/2024/000196	16067082H	Cierre de negocio. Incumplimiento del Artículo 9.- Requisitos de los establecimientos para la adhesión al programa, apartado a) Estar dado de alta en la base de datos de establecimientos del Ayuntamiento de Getxo.
GB4/GET/2024/000206	16029986K	Cambio de titular. Decae la resolución favorable como beneficiario del Decreto de adhesión primer periodo, D. 1235/2024.
GB4/GET/2024/000223	45816352F	Segunda comprobación de deuda. Incumplimiento del Artículo 9 de las bases de la convocatoria sobre requisitos de los establecimientos para la adhesión al programa, apartado c) Hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias con Hacienda Foral, Seguridad social y Ayuntamiento de Getxo
GB4/GET/2024/000226	B09655861	Segunda comprobación de deuda. Incumplimiento del Artículo 9 de las bases de la convocatoria sobre requisitos de los establecimientos para la adhesión al programa, apartado c) Hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias con Hacienda Foral, Seguridad social y Ayuntamiento de Getxo

Agiri honek eskuz idatzitako sinadurarik ez izenperik ez duen arren, legezko balioa du. Getxoko Udalaren web-orrialdetik (<http://www.getxo.eus/> administrazio elektronikoko bulegoa) agiri honen benetako kopia eskuratu ahal duzu formatu digitaletan, ezkerrean ageri den egiaztapen-kode segurua erabiliz

A pesar de no constar firmas manuscritas, este documento tiene validez legal. En la Página Web Municipal (<http://www.getxo.eus/> Oficina de Administración Electrónica) podrá obtener una copia auténtica de este documento en formato digital, mediante el Código Seguro de Verificación que aparece en el margen izquierdo.